

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos todos, categoría «d».

Plazo de ejecución: Cinco meses.

No se admiten soluciones variantes al proyecto de la Administración.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en las dependencias de Asuntos Económicos, Sección de Tramitación, despacho 510Y, planta 5.ª, Palacio de Comunicaciones, plaza Cibeles, 28014 Madrid, teléfono 396 26 90, de ocho a quince horas. Acceso por calle Montalbán, 1, Control Seguridad.

El modelo de proposición y documentos que deben presentar se reseñan en el pliego de condiciones administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 10 de julio de 1997, en el Registro General (ventanilla 2, del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos, planta 4.ª, del Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las trece horas del día 16 de julio de 1997.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de junio de 1997.—El Secretario general de Comunicaciones, José Manuel Villar Urbarri.—36.723.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de las obras de prolongación del muelle de la dársena interior.

1. **Nombre y dirección de la entidad que adjudica el contrato:** Autoridad Portuaria de Barcelona, plaza Puerta de la Paz, 6, 08039 Barcelona, teléfono (34)(3) 306 88 00. A esta dirección deben dirigirse las ofertas.

2. **Modalidad elegida:** Concurso sin variantes.

3 a) **Lugar de ejecución:** Puerto de Barcelona.

b) **Naturaleza y extensión de las prestaciones:** Construcción de 145 metros de muelle, mediante hormigón sumergido, y la pavimentación de 4.950 metros cuadrados de explanada con aglomerado asfáltico.

c) **Presupuesto de contrata:** 330.331.062 pesetas, IVA incluido.

4. **Plazo de ejecución:** Diez meses.

5. **Fecha límite para solicitar documentación:** 11 de julio de 1997.

Lugar: Edificio de la Autoridad Portuaria de Barcelona, situado en el tramo VI, sin número, de la carretera de circunvalación del puerto (edificio «ASTA»).

Precio: 25.000 pesetas.

6. **Fecha límite de recepción de ofertas:** 21 de julio de 1997, a las diez horas.

Idioma: Español.

7. **Personas admitidas a la apertura de pliegos:** El acto será público, según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha, hora y lugar: En el lugar indicado en el apartado 1, el día 24 de julio de 1997, a las doce horas.

8. **Fianzas:** Fianza provisional, 7.663.681; fianza definitiva, 15.327.361 pesetas.

9. **Condiciones mínimas:** El licitador deberá reunir las siguientes clasificaciones: Grupo A, subgrupo 2, categoría f; grupo F, subgrupo 3, categoría f, y grupo G, subgrupo 4, categoría f.

10. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Desde su presentación y hasta el transcurso del plazo de tres meses, a contar desde la fecha de apertura de las ofertas.

11. **Criterios de adjudicación:** Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas.

Barcelona, 9 de junio de 1997.—El Director, Luis Montero García.—36.638.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se hace pública la lista de empresas que han presentado oferta por la obra base y el relleno de 49 hectáreas en el concurso de «Ampliación del escolerado del muelle de inflamables».

De conformidad con lo establecido en la cláusula novena bis del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso de «Ampliación del escolerado en el muelle de inflamables», y a los efectos previstos en el artículo 146.8 del Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley de Costas, se hace pública, para general conocimiento, la relación de empresas que han presentado oferta, que comprende la obra base y el relleno y explotación, en régimen de concesión administrativa, de las 49 hectáreas colindantes:

Conjunta y solidariamente: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima»; «Construcciones Rubau, Sociedad Anónima», y «Sociedad Anónima de Trabajos y Obras».

Conjunta y solidariamente: «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima» y «Construcciones y Obras Públicas y Civiles, Sociedad Anónima».

Conjunta y solidariamente: «COMSA, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», y «Nesco Entrecanales Cubiertas, Sociedad Anónima».

Los datos definitivos de las solicitudes de concesión se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Concesiones de la Autoridad Portuaria de Barcelona (edificio ASTA, carretera de Circunvalación, tramo 6.º, zona portuaria), de diez a trece horas, de lunes a viernes, durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En ese mismo plazo se podrán presentar observaciones mediante escrito dirigido al Director técnico de la Autoridad Portuaria de Barcelona (plaza Portal de la Pau, número 6).

Barcelona, 12 de junio de 1997.—El Director, Luis Montero García.—36.637.

Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Pasajes por la que se acuerda convocar concurso para el otorgamiento, en régimen de concesión, de dos varaderos en la zona de Donibane.

1. **Nombre y dirección del servicio que convoca la licitación:** Autoridad Portuaria de Pasajes, Zona Portuaria, sin número, 20110 Pasaia.

2. **Procedimiento de adjudicación:** Concurso público.

3. **Lugar donde pueden consultarse tanto el pliego de bases como el de cláusulas:** Autoridad Portuaria de Pasajes, Zona Portuaria, sin número, 20110 Pasaia (España), fax 352580, teléfono 351844.

4. Entre los elementos esenciales del concurso, destacan los siguientes:

a) Destino de la concesión: Reparación de buques.

b) Superficie: 7.589 metros cuadrados.

c) Plazo: Diez años, con posible prórroga de otros cinco años.

d) Cánones:

2.015.745 pesetas/año, por ocupación de superficie.

4.540.038 pesetas/año, por utilización de instalaciones portuarias. La primera anualidad a pagar será la de 1998, la que se abonará un 50 por 100 iniciándose el pago íntegro en 1999.

2,50 pesetas por G.T. del buque y día de varada, en concepto de canon por actividad industrial, que se actualizará anualmente conforme al incremento de la tarifa T-1 o la que la sustituya.

e) **Criterios de adjudicación del concurso:**

Competencia y experiencia del licitador en la explotación de instalaciones similares.

Cuantía de la inversión propuesta en el proyecto de inversiones de modernización y adaptación de la maquinaria e instalaciones existentes en la concesión.

Solvencia financiera y económica que garanticen la viabilidad de la oferta.

Agrupación del mayor número de empresas de reparación naval que actualmente operan en la bahía de Pasaia.

Cuantía del canon ofrecido.

Menor periodo de duración de la concesión.

Medios materiales y humanos.

Fecha de inicio de las inversiones de mejora del varadero.

5. **Requisitos que han de reunir los licitadores:** Podrán participar en el concurso las personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras, que además de tener plena capacidad de obrar reúnan los requisitos establecidos en el número 5 del capítulo I de las Normas de Contratación de la Autoridad Portuaria de Pasajes, y siempre que no estén incurso en las prohibiciones contenidas en el número 6 del capítulo I de la citadas normas.

6. **Fecha límite de recepción de ofertas:** Las doce horas del trigésimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, que se llevará a cabo en las oficinas de la autoridad Portuaria de Pasajes, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la fecha de terminación del plazo de la presentación de ofertas, o lunes siguiente, si fuera sábado.

8. Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que se originen con motivo de este contrato, como inspecciones, licencias, anuncios, pago de impuestos, derechos, tasas, precios públicos, asistencias y, en general, cuantos sean exigibles.

Pasaia, 26 de mayo de 1997.—El Presidente, José Manuel Aizpúrrua Sánchez.—35.220.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para las contrataciones que se citan.

1. Limpieza de locales, naves, recogidas basuras en taller central reparaciones de Málaga.

2. Limpieza instalaciones del taller central de reparaciones de Madrid-Villaverde.

CONDICIONES PARTICULARES PARA LA LICITACIÓN

Licitación 1:

Referencia: 2.7/6116.0025/0-00000. Limpieza de locales, naves, recogidas basuras en taller central reparaciones de Málaga.

Requisitos particulares que deben reunir los licitadores: Además de lo señalado más adelante en las condiciones generales, para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán acreditar:

La clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda: Categoría A, grupo III, subgrupo 6.º

Está incluido en el registro general de proveedores de RENFE.

Apertura de ofertas: A las once horas, del 23 de junio de 1997, en la sala de reuniones de la U.N. de mantenimiento integral de trenes.

Licitación 2:

Referencia: 2.7/6116.0028/4-00000. Limpieza instalaciones del taller central de reparaciones de Madrid-Villaverde.

Requisitos particulares que deben reunir los licitadores: Además de lo señalado más abajo en las condiciones generales, para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán acreditar: